



Sufre plan B primer traspies...

Por nuestra libertad, el domingo todos al Zócalo.

No acaba aún de ser aprobado por las *focas aplaudidoras* de Morena y aliados en el Senado, y el anticonstitucional despropósito de reforma electoral impulsado por **Andrés Manuel López Obrador** sufrió ya una primera derrota en la Suprema Corte, en lo que constituye un esperanzador augurio de que, al final, el sistema democrático y las instituciones autónomas responsables de salvaguardarlo –el INE y el Tribunal Electoral federal– prevalecerán...

Ayer en efecto, 24 horas antes que la Cámara alta formalice (hoy) la aprobación del denominado plan B promovido desde Palacio con miras a crear condiciones que permitan reeditar el “viejo sistema” y garantizar con ello la permanencia de la 4T en el poder, el ministro **Alberto Pérez Dayán** frenó la entrada en vigor de cambios ya aprobados en Coahuila y el Estado de México, donde en junio se elegirá a nuevos gobernadores, para prevenir la violación de derechos.

La referida suspensión provisional que implica la admisión a trámite de acciones de inconstitucionalidad promovidas por los partidos miembros de la alianza Va por México –Acción Nacional (PAN),

el Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD)– y por Movimiento Ciudadano (MC), plantea la inaplicación de cambios en las entidades citadas en razón de que fueron aprobados y (serán) eventualmente promulgados en tiempo de veda electoral, incluyendo en la sentencia reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

De no concederse la medida solicitada por las organizaciones citadas y un número indeterminado de diputados y senadores en lo particular, se corre el riesgo de “afectar irreparablemente los derechos fundamentales y los principios democráticos que se aducen como vulnerados, ocasionando con ello daños irreversibles para el derecho ciudadano de revocación de mandato” y otros incluidos en los procesos electorales.

“La madre de todas las batallas”, insistamos, está en marcha...



ASTERISCOS

* Si bien ninguna autoridad, Gobernación incluso, parece ni verlos ni oírlos, padres de familia impulsan toda suerte de acciones con miras a impedir la operación del casino Ivy, de la cadena King's, en el centro comercial Pabellón Bosques, ubicado a menos de 500 metros de una zona escolar donde operan media docena, al menos, de escuelas de nivel básico y secundaria. Mal...

* Ahora sí que al paso de las horas, literal, se complica la situación del alcalde de Tula, Hidalgo, **Manuel Hernández Badillo**, a quien la Auditoría Superior encontró irregularidades por 60.9 millones de pesos, entre otras cosas, en la compra de colchones que el municipio habría entregado a damnificados de las lluvias en 2021. Una más, y contando...

* Producto de su constancia en el trabajo y atención a las necesidades prioritarias de la población de Querétaro capital, el alcalde **Luis Nava** se ubicó ahora en el primer lugar, con una aceptación de 58.6 entre sus homólogos de las capitales del país lo que, si bien es digno de destacar, no lo es tanto dado que de tres años a la fecha se mantiene entre los primeros del ranking...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.